



Profundiza más

Recurso de Profundización

Clase 14 – Caso Práctico

Título: Identificación de contribuyentes y cálculo de retenciones tributarias

Esta actividad permite que el estudiante aplique los conceptos aprendidos sobre clasificación de contribuyentes, obligaciones fiscales y cálculo de retenciones tanto de IVA como de impuesto a la renta (IR). A través de un caso contextualizado, deberá identificar al tipo de contribuyente, determinar si está obligado a retener y calcular correctamente los valores de retención según la normativa vigente del SRI.

La empresa comercial Ecodiseño S.A. es una persona jurídica obligada a llevar contabilidad y se encuentra calificada por el SRI como agente de retención. Durante el mes de agosto de 2024 realiza las siguientes operaciones:

1. Paga \$1 200 + IVA a un consultor independiente por un servicio profesional.
2. Arrienda un local a una persona natural por \$800 mensuales.
3. Compra bienes de oficina por \$500 + IVA a una empresa proveedora calificada como contribuyente especial.

Actividad solicitada:

1. Clasifica los sujetos que reciben los pagos (persona natural o jurídica, régimen aplicable).
2. Determina en qué casos Ecodiseño S.A. debe actuar como agente de retención.
3. Calcula las retenciones aplicables por concepto de:
 - IVA (según la transacción)
 - Impuesto a la renta (aplicando la tarifa vigente)
4. Presenta el resultado final en un cuadro resumen con columnas para:
 - Tipo de operación
 - Base imponible
 - % de retención
 - Valor retenido en IVA
 - Valor retenido en IR
 - Valor neto pagado al proveedor



Profundiza más

Objetivo de aprendizaje. Que el estudiante sea capaz de:

- Identificar tipos de contribuyentes y obligaciones fiscales según el SRI.
- Aplicar correctamente las normativas de retención en la fuente.
- Comprender el impacto de estas operaciones en el flujo de efectivo de la empresa.

#	Tipo de operación	Tipo de contribuyente receptor	Base imponible	% Retención IR	Valor retenido IR (USD)	% Retención IVA	Valor retenido IVA (USD)	Valor neto pagado (USD)
1	Servicio profesional	Persona natural	1 200	10 %	120,00	70 %	84,00	$1\ 200 - 120 + (\text{IVA } 120 - 84) = 1\ 116$
2	Arrendamiento de inmueble	Persona natural	800	8 %	64,00	0 % (no aplica)	0,00	$800 - 64 = 736,00$
3	Compra de bienes (material de oficina)	Persona jurídica (contrib. especial)	500	1,75 %	8,75	30 %	18,00	$500 - 8,75 + (\text{IVA } 60 - 18) = 533,25$

Resumen:

- **Total IVA retenido:** $\$84 + \$0 + \$18 = \$102,00$
- **Total IR retenido:** $\$120 + \$64 + \$8,75 = \$192,75$
- **Total pagado a proveedores (neto):** $\$1\ 116 + \$736 + \$533,25 = \$2\ 385,25$